

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

22 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación de formalización del contrato “Adquisición, instalación y puesta en marcha de una herramienta corporativa para la mejora de la eficiencia en la gestión en atención primaria mediante automatización y gestión de alertas”, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea-Next Generation Eu (c11.i03.p14.s13).*

1. Poder adjudicador.
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfonos: 915 803 814 / 651 499 899.
 - 7) Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 - 8) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV:
 - 72212900-8. Servicios de desarrollo de Software y sistemas informáticos diversos.
 - 48000000-8. Paquetes de software y sistemas de información.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: Sí.
 - c) Descripción: El contrato tiene por objeto la contratación de los servicios necesarios para la implementación de un sistema de gestión de alertas clínicas integrado con la solución corporativa de HCE de Atención Primaria, adquirir la herramienta necesaria para la mejora de la eficiencia en la gestión y los servicios de una oficina técnica especializada en automatización de procesos que identifique oportunidades de automatización y haga uso de estas tecnologías para la eficiencia en la gestión.
El adjudicatario será responsable, a lo largo de toda la duración del presente contrato, de realizar las tareas precisas para asegurar una correcta coordinación, implantación y/o integración tanto de la herramienta para la mejora de la eficiencia en la gestión como del sistema de información para la gestión de alertas con otros proyectos, así como reportar información y seguir las directrices indicadas dentro del proyecto colaborativo GT 1.3 y que les sean transmitidas por la Dirección General de Salud Digital.

Por ello, el adjudicatario deberá seguir las indicaciones y recomendaciones para la correcta ejecución de este proyecto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Se trata de un contrato mixto por contener prestaciones propias de servicios y suministro, y encontrarse ambas prestaciones directamente vinculadas entre sí manteniendo una relación de complementariedad que exige su consideración y tratamiento como una unidad funcional, el régimen jurídico y las normas que regirán la adjudicación, son las normas del contrato de servicios, por ser esta la prestación principal, y las prestaciones de suministro, accesorias.

- d) Número de referencia: A/SER-009338/2025.
- e) División en lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

8. Se aplicó:

- a) Un acuerdo marco: No.
- b) Un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:

- A) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 20 puntos.
 - A.1) Descripción de la solución para la generación de alertas. Hasta 8 puntos.
 - A.2) Descripción de los trabajos y procesos propuestos para la oficina de automatización. Hasta 5 puntos.
 - A.3) Planificación del proyecto. Hasta 3 puntos.
 - A.4) Metodología de desarrollo de software propuesta. Hasta 2 puntos.
 - A.5) Plan de calidad. Hasta 2 puntos.
- B) Criterios valorables mediante fórmulas: 80 puntos.
 - B.1) Precio. Hasta 70 puntos.
 - B.2) Número de acreditaciones en certificación My med. Hasta 10 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 24/6/2025.

11. Número de ofertas recibidas: 1.

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas.
- b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país.
- c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

12. Empresa adjudicataria:

- Nombre INDRA Soluciones Tecnologías de la Información, S. L. U.
- NIF: B88018098.
- Dirección: Avda. de Bruselas, número 35, Alcobendas, Madrid, 28108 (Madrid).
- Teléfono: 914 805 000.
- Dirección electrónica: licitacionessanidad@indra.es
- Dirección Internet: www.minsait.com y www.indracompany.com
- Pequeña y mediana empresa: No.
- Agrupación de empresas: Sí.

13. Valor de la oferta seleccionada:

- Base imponible: 2.784.348,00 euros.
- IVA: 584.713,08 euros.
- Total: 3.369.061,08 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: Sí.

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Sí, dentro del Componente 11, Inversión 03, Proyecto 14, Subproyecto 13, Transformación digital y modernización de la Comunidad de Madrid. Líneas 6.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso

necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
 - 1) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Dirección: Plaza de Chamberí, N.º 8 - Planta 5.ª.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010.
 - 4) País: España.
 - 5) Plazo de presentación: 10 días naturales.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1) Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - 2) Dirección: C/ General Castaños, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001.
 - 4) País: España.
 - 5) Plazo de presentación: Dos meses.
17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación publicado el 8/4/2025. Referencia 225926-2025.
18. Fecha de envío del anuncio: 15/7/2025.
19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 15 de julio de 2025.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/11.688/25)

